

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

Siendo las 13:00 horas del día 29 de agosto de 2007, en el Salón “E” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 27 de agosto del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Presentación del Lic. Heriberto Félix Guerra, Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía.

3.1 – Sesión de preguntas y respuestas.

4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Reunión Plenaria del 25 de abril de 2007.

5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona un párrafo a la fracción VI del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito y adiciona un párrafo al artículo 363 del Código de Comercio.
- b) Minuta de la Cámara de Senadores con proyecto de decreto, que crea la Ley de Fomento para la Renovación del Parque Vehicular, siendo turnada a las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público.
- c) Iniciativa que adiciona un párrafo cuarto al artículo 21, adiciona la fracción II inciso b) del artículo 112-A, ambos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización; reforma y adiciona los artículos 123 Y 420 de la Ley General de Salud, y reforma la fracción segunda del artículo 29 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
- d) Proposición con Punto de Acuerdo por la que se pide “Que el titular de la Secretaría de Economía rinda un informe detallado de los aspectos relativos al Acuerdo Paralelo del TLCAN del Gobierno Mexicano con el Gobierno de los Estados Unidos que originó la medida tomada por esa Dependencia mediante la cual se da a conocer el cupo para importar fructuosa que fue publicada en el Diario Oficial del 5 de octubre de 2006”.
- e) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a incrementar los apoyos gubernamentales a emprendedores, y micro, pequeñas y medianas empresas.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

- f) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a revisar, a través de las Secretarías de Salud, y de Economía, las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la venta de las "Bebidas Energizantes".
- g) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita la intervención de la Secretaría de la Función Pública, de la Comisión Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia para investigar las posibles irregularidades en la comercialización o explotación de la radiodifusora 105.7 F.M.
- h) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 tercer párrafo de la Ley de Concursos Mercantiles.
- i) Dictamen de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Economía a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.
- j) Iniciativa que reforma los artículos 1, 37, 61, 89, 100, 105, 108, 109, 111, 112, 116, 120, 137, 137 bis 3, 144, 145, 151, 162, 171, 176 y 199 de la Ley Aduanera; y las denominaciones del título segundo y del Capítulo II de la Ley de Comercio Exterior.
- k) Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera, en lo relativo a la importación de mercancías realizada por migrantes mexicanos.
- l) Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federales de Competencia Económica y de las Entidades Paraestatales.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados integrantes y concede el uso de la palabra al Diputado Arnulfo Cordero Alfonso, quien comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión, encontrándose presentes los Diputados: Adriana Rodríguez Vizcarra; Presidenta, Carlos Armando Reyes López, Arnulfo Cordero Alfonso, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Enrique Serrano Escobar, y Jorge Godoy Cárdenas, Secretarios; Alberto Amador Leal, Carlos Alberto García González, Miguel Ángel González Salum, Sergio Augusto López Ramírez, Martín Malagón Ríos, Susana Monreal Ávila, José Amado Orihuela Trejo, Mauricio Ortiz Proal, Eduardo Ortiz Hernández, Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Alejandro Sánchez Camacho, Víctor Gabriel Varela López, Javier Martín Zambrano Elizondo, Integrantes.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Así mismo el Diputado Arnulfo Cordero Alfonso da lectura al Orden del día, misma que somete a votación del Pleno de la Comisión.

En votación económica y por mayoría se aprueba votar los que no se han reservado con el compromiso de que los reservados serán votados en la siguiente reunión Plenaria de la Comisión

En votación económica y por unanimidad se aprueba el orden del día con las modificaciones propuestas.

El Diputado Arnulfo Elías Cordero Alfonso, pregunta si se dispensa la lectura del acta de la Sesión Plenaria de la Comisión, de fecha 25 de abril del año en curso.

En votación económica y por unanimidad los Diputados obvian la lectura de esa acta en virtud de que disponen de una copia de la misma, aprobándola también en el mismo acto.

3.- Presentación del Licenciado Heriberto Félix Guerra, Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, señala que se encuentra presente en la sesión el Lic. Heriberto Félix Guerra, Subsecretario para la Micro Pequeña y Mediana Empresa.

El Lic. Heriberto Félix Guerra explica como se ha gastado el presupuesto asignado al Fondo PYME que ascendió a dos mil setecientos cuarenta y tres millones de pesos aprobados en el PEF2007, destacando que solo dos centavos de cada peso se utilizan administrativamente para “bajar” los recursos de este fondo.

- De acuerdo al calendario quedan por ejercer mil doscientos millones de pesos, pero la demanda es muy superior. Además la Subsecretaria no tiene subejercicio.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

- Como no alcanzan los recursos del Fondo PYME, este se ha apoyado en el Extensionismo Financiero para acercar a las PYMES con la Banca Comercial en condiciones de crédito preferenciales.
- Explico también como se da el apoyo a las empresas de alta capacidad de crecimiento y las aceleradoras de negocios, así como los apoyos a los emprendedores de negocios de Innovación Científica y Tecnológica.
- Hizo la invitación a la Semana Nacional PYME se llevara a cabo del 5 al 9 de noviembre en el Centro de Convenciones BANAMEX, para constatar las soluciones que la Secretaría de Economía ofrece a la población, y que adicionalmente en esta ocasión se pretende que por lo menos un millón de jóvenes se pongan en contacto con este evento por medio de Internet.

3.1.- Sesión de preguntas y respuestas.

La Diputada Susana Monreal Ávila, solicita la información del funcionamiento del Fondo y de el Comité del Fondo PYME.

El Diputado Enrique Serrano Escobar, solicita una propuesta para liberar al Distrito Federal del ambulante por la vía de un programa diseñado por la Subsecretaría de las PYMES y quiere saber que pasa con lo del Parque Industrial fallido que solicito la CANACINTRA en Chihuahua, pues solicitaron una prórroga en la devolución del recurso porque no han construido el parque industrial y solo reciben negativas por parte de la Subsecretaria para la Pequeña y Mediana Empresa.

El Diputado Arnulfo Cordero Alfonzo, solicita una sesión exhaustiva sobre el manejo de las PYMES y otra sesión aparte para documentar los argumentos de apoyo a la Subsecretaria PYME en la discusión del presupuesto 2008.

El Diputado Carlos Alberto García González, comenta que le gustaría que se hiciera otra sesión para poder abordar todo lo que se queda pendiente debido a la profundidad y detalle de la información que se ha presentado, además solicita una reunión para capacitar al personal que apoya en las oficinas de los Diputados con el objeto de orientar a la población de manera más adecuada en este tema.

El Diputado Javier Martín Zambrano Elizondo requiere que la Subsecretaría informe a la Comisión de Economía sobre los resultados estimados en empleos generados e incremento de ingresos fiscales, que generan las nuevas empresas creadas con el apoyo del Fondo PYME.

El Licenciado Heriberto Félix Guerra, responde a la Diputada Susana Monreal que toda la información que necesite le será enviada para apoyarla en sus actividades. En el caso de los

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

cuestionamientos del Diputado Enrique Serrano Escobar, responde que se esta tratando de hacer atractivo el hacerse formal y pontencializar las ventajas de ello, en el asunto del Parque Industrial de Chihuahua la situación consiste en que se entregó un recurso para un Parque Industrial, pero el terreno para construirlo no es apto para ello pues se inunda y como no se consiguió otro terreno en substitución, se está en la obligación de devolver el recurso entregado, ante la negativa de quienes lo recibieron el asunto pasa a la Procuraduría Federal de la República.

Concluye la intervención del Licenciado Heriberto Félix Guerra con el compromiso de acordar cuanto antes otra reunión con la Comisión de Economía, ya que debido al tiempo no fue posible abordar todos los temas que se requiere.

4.- Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez comenta que en atención al oficio del Diputado Alejandro Sánchez Camacho se quita del orden del día uno de los Dictámenes a discusión para darle mas tiempo en su análisis y poderlo votar en la siguiente sesión, debido a esa situación propone que se voten los Dictámenes en los que no se tiene ninguna objeción y en los que se tenga alguna observación que se de mas tiempo para que se analicen y se sometan a votación en la siguiente sesión.

La Diputada Susana Monreal Ávila a nombre del GPPRD, se suma a la propuesta y solicita que se haga un grupo de trabajo para que se avance en el estudio de los Dictámenes que quedan pendientes, así mismo requiere que se solicite una opinión respecto del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 tercer párrafo de la Ley de Concursos Mercantiles, al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

El Diputado Alejandro Sánchez Camacho esta de acuerdo con la propuesta de la Diputada Susana Monreal Ávila y solicita que por esta ocasión se posponga la discusión de los incisos:

- d) Proposición con Punto de Acuerdo por la que se pide “Que el titular de la Secretaría de Economía rinda un informe detallado de los aspectos relativos al Acuerdo Paralelo del TLCAN del Gobierno Mexicano con el Gobierno de los Estados Unidos que originó la medida tomada por esa Dependencia mediante la cual se da a conocer el cupo para importar fructuosa que fue publicada en el Diario Oficial del 5 de octubre de 2006”.
- f) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a revisar, a través de las Secretarías de Salud, y de Economía, las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la venta de las "Bebidas Energizantes".
- g) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se solicita la intervención de la Secretaría de la Función Pública, de la Comisión Federal de Telecomunicaciones y de la Comisión Federal de Competencia para investigar las posibles irregularidades en la comercialización o explotación de la radiodifusora 105.7 F.M.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

- h) Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 tercer párrafo de la Ley de Concursos Mercantiles.
- l) Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes Federales de Competencia Económica y de las Entidades Paraestatales.

El Diputado Alejandro Sánchez Camacho comenta que ha observado los Dictámenes aprobados por la Mesa Directiva y considera que en algunos casos solamente es asunto de un renglón que se puede platicar y con esta charla puede salir un acuerdo de la reunión de Asesores que suscriban los Diputados.

El Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio, señala que cada Dictamen se discute en la Mesa Directiva para que los Diputados Secretarios transmitan a sus compañeros los argumentos del sentido del voto pues se busca que exista consenso al someterlos al Pleno de la Comisión, además se cuenta con por lo menos un mes de anticipación para revisarlos y en el caso de los incisos antes mencionados ya son por lo menos tres meses, de tiempo para su estudio, por lo que es importante que se aporten argumentos concretos al solicitar se posponga la votación de algún Dictamen en particular.

El Diputado Arnulfo Cordero Alfonzo, señala que en la Reunión Plenaria anterior se había propuesto posponer la votación y se acordó que esos Dictámenes pendientes se votaría en esta sesión, por lo que invita a que se respeten los acuerdos y que en esta Plenaria de Comisión sean sometidos a votación .

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez menciona que el equipo técnico de la Comisión se encuentra de forma permanente ahí para recibir los elementos de análisis de los Asesores de todos los Diputados, adicionalmente la Secretaría Técnica de la Comisión envía los proyectos de Dictamen para revisión con un mes de anticipación, por lo que propone someter a votación el hecho de posponer una vez más, los incisos antes señalados que solicita la fracción parlamentaria del PRD, con el compromiso de votarlos en la siguiente Reunión Plenaria y continuar con la votación de los que no se han reservado.

El Diputado Arnulfo Cordero Alfonzo procede a dar lectura y someter a votación los Dictámenes no reservados.

- a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona un párrafo a la fracción VI del artículo 46 de la Ley de Instituciones de Crédito y adiciona un párrafo al artículo 363 del Código de Comercio.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

- b) Minuta de la Cámara de Senadores con proyecto de decreto, que crea la Ley de Fomento para la Renovación del Parque Vehicular, siendo turnada a las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

- c) Iniciativa que adiciona un párrafo cuarto al artículo 21, adiciona la fracción II inciso b) del artículo 112-A, ambos de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización; reforma y adiciona los artículos 123 Y 420 de la Ley General de Salud, y reforma la fracción segunda del artículo 29 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

- e) Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a incrementar los apoyos gubernamentales a emprendedores, y micro, pequeñas y medianas empresas.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

- i) Dictamen de Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Economía a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

- j) Iniciativa que reforma los artículos 1, 37, 61, 89, 100, 105, 108, 109, 111, 112, 116, 120, 137, 137 bis 3, 144, 145, 151, 162, 171, 176 y 199 de la Ley Aduanera; y las denominaciones del título segundo y del Capítulo II de la Ley de Comercio Exterior.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

- k) Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Aduanera, en lo relativo a la importación de mercancías realizada por migrantes mexicanos.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el Dictamen en sus términos.

5. Asuntos generales.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez señala que se va a realizar una mesa de trabajo con la Comisión Federal de Competencia (COFECO), el día de mañana 30 de agosto a las doce horas, en el “salón F” del edificio “G” y que además el Doctor Eduardo Pérez Motta Presidente de la COFECO desea tener una reunión con el pleno de la Comisión de Economía para el próximo 19 de septiembre.

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

29 de agosto de 2007

El Diputado Javier Martín Zambrano Elizondo, solicita que se invite a un funcionario de Hacienda y al Director de Nacional Financiera, para que informen sobre lo que se esta haciendo en beneficio directo de las empresas, y que además el Centro de Estudios de la Camara de Diputados haga un estudio sobre el impacto de la informalidad y el acceso al crédito bancario.

6. Clausura.

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra clausuró la sesión siendo las 15:35 horas del día y lugar de su inicio.

DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO ARNULFO ELIAS
CORDERO ALFONZO
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE GODOY
CÁRDENAS
SECRETARIO

DIPUTADO FAUSTO FLUVIO
MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO

DIPUTADO CARLOS ARMANDO
REYES LÓPEZ
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO
SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

DIPUTADO ENRIQUE
SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO